



Hon. Jorge A. Pérez Díaz
Presidente

Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL
Apartado 1571 Moca, Puerto Rico 00676
(787) 877-6016 (787) 818-1140
legislaturamunicipalmoca@yahoo.com

PON-1 (21-agosto-2023)
Presentada por la Administración
ORDENANZA NÚM. 5

SERIE 2023-2024

PARA DESIGNAR LOS NÚMEROS DE LOS LOTES UBICADOS EN LA CALLE LAS MERCEDES DE LA URBANIZACIÓN VISTA DE PALMA REAL, QUE UBICA EN LA CARRETERA 111 KM 3.1 INTERIOR, DEL BARRIO PUEBLO DE MOCA; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Mediante la Ordenanza Número 24, Serie 2007-2008 aprobada el 16 de abril de 2008, se designó los nombres de calles de la Zona Urbana del barrio Pueblo con los siguientes nombres: Calle Las Brisas, Calle Monte Real, Calle Las Mercedes, Calle Villa Moriah, Calle Zeus, Calle Afrodita y Calle Aquiles.

POR CUANTO: En la Calle Las Mercedes, al presente, ya se han construido unas 17 viviendas y, los funcionarios del correo (US Mail), le requieren se le asignen números para poder desarrollar un proyecto de buzones y con ello, poderle dar el servicio de correo postal directamente a los hogares existentes.

POR CUANTO: De conformidad a los poderes y facultades que confiere la Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en los siguientes Artículos:

Artículo 1.008 Poderes de los Municipios inciso (c)

Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables.

Artículo 1.018 Facultades, Deberes y Funciones Generales del Alcalde inciso (h)

Realizar de acuerdo a la ley todas las gestiones necesarias, útiles o convenientes para ejecutar las funciones y facultades municipales con relación a obras públicas y servicios de todos los tipos y de cualquier naturaleza.

POR CUANTO: Un grupo de residentes de dicha comunidad le han solicitado al Poder Ejecutivo que se apruebe la presente Ordenanza en la cual se le asigna números a los solares de la Calle Las Mercedes, según es requiendo por el Correo Postal de Moca

POR TANTO: **ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE MOCA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1: Asignar los siguientes números a los solares existentes en la Calle Las Mercedes de la Urbanización Vista de Palma Real, ubicada en la Carretera 111 Km 3.1 interior del barrio Pueblo



A.P.R.

Número de Lote	Número de Catastro del CRIM PR
101	046-091-499-04-000
102	046-091-499-05-000
103	046-091-499-03-000
104	070-001-499-06-000
105	070-001-499-02-000
106	070-001-499-08-000
107	070-001-499-01-000
108	070-001-499-07-000
109	070-001-377-13-000
110	070-002-002-52-000
111	070-001-377-09-000
112	070-002-002-51-000
113	070-001-377-01-000
114	070-002-002-50-000
115	070-002-276-67-000
116	070-002-002-49-000
117	070-002-276-66-000
118	070-002-002-48-000
119	070-002-276-71-000
120	070-002-002-47-000
121	070-002-276-70-000
122	070-002-002-46-000
123	070-002-276-65-000
124	070-002-276-86-000
125	070-002-276-64-000
126	070-002-276-85-000

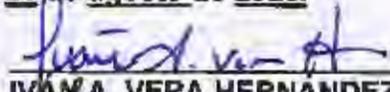
SECCIÓN 2: Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria, tendrá vigencia inmediata una vez aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3: Copia de esta Ordenanza debidamente certificada se remitirá al Correo Postal de Moca, a la Oficina de Planificación y Desarrollo del Municipio de Moca, al Departamento de Finanzas, a la Oficina de Secretaria Municipal, a la Oficina de la Administrador (a) Municipal, a la Oficina de Auditoría Interna, y a los miembros de la comunidad para su conocimiento y acción correspondiente.

Aprobada por la Legislatura Municipal el 21 de agosto de 2023.



HON. JORGE A. PÉREZ DÍAZ
Presidente
Legislatura Municipal

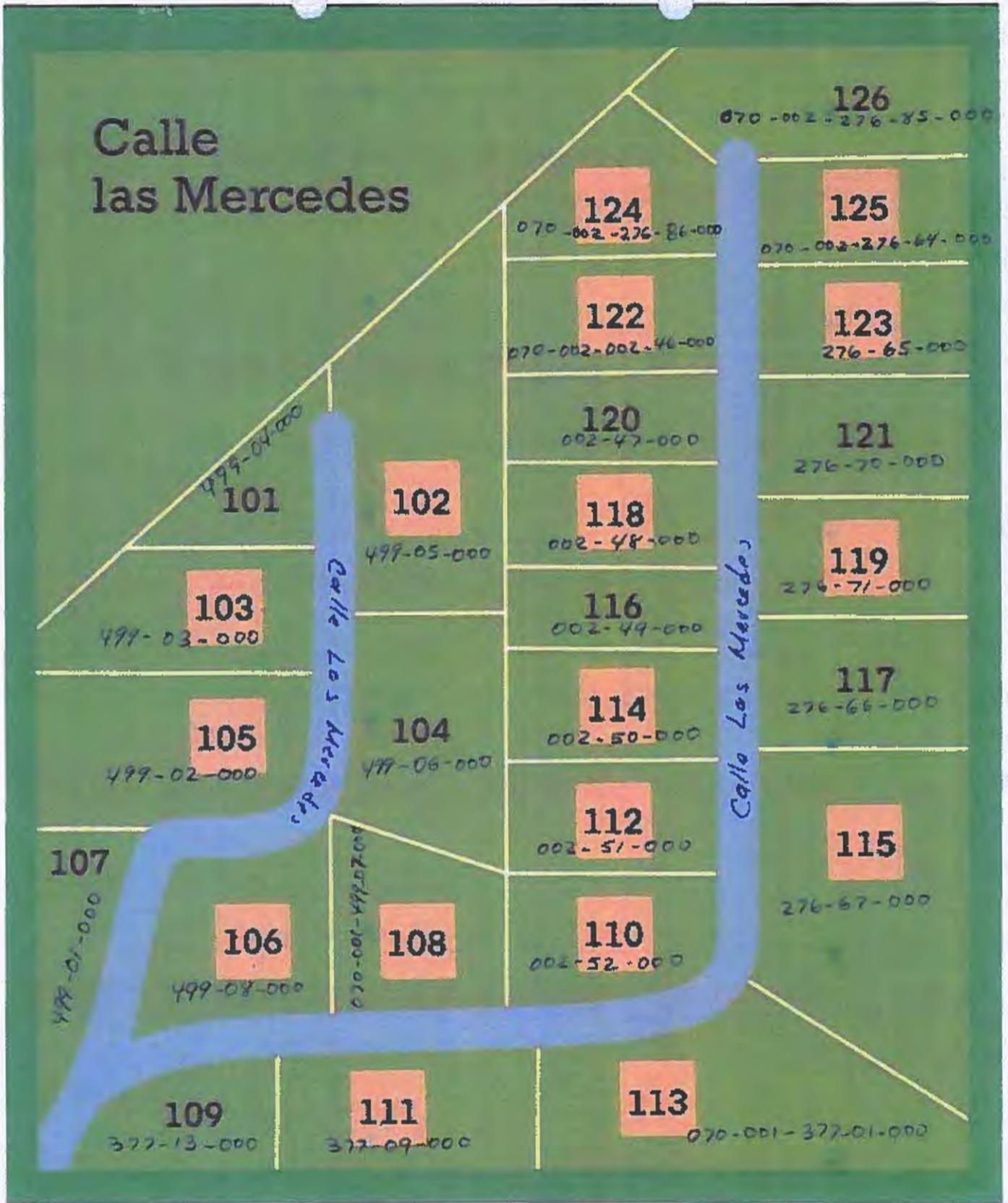


IVAN A. VERA HERNANDEZ
Secretario
Legislatura Municipal

Aprobada por el Alcalde hoy 23 de agosto de 2023.



HON. ANGEL A. PÉREZ RODRIGUEZ
Alcalde



Sent from my iPhone

**Designación de Números de Lote al Sector
Vista de Palma Real en Calle Las Mercedes
del barrio pueblo de Moca**

Número de Lote	Número de Catastro del CRIM PR
101	046-091-499-04-000
102	046-091-499-05-000
103	046-091-499-03-000
104	070-001-499-06-000
105	070-001-499-02-000
106	070-001-499-08-000
107	070-001-499-01-000
108	070-001-499-07-000
109	070-001-377-13-000
110	070-002-002-52-000
111	070-001-377-09-000
112	070-002-002-51-000
113	070-001-377-01-000
114	070-002-002-50-000
115	070-002-276-67-000
116	070-002-002-49-000
117	070-002-276-66-000
118	070-002-002-48-000
119	070-002-276-71-000
120	070-002-002-47-000
121	070-002-276-70-000
122	070-002-002-46-000
123	070-002-276-65-000
124	070-002-276-86-000
125	070-002-276-64-000
126	070-002-276-85-000



Hon. Jorge A. Pérez Díaz
Presidente

Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL
Apartado 1571 Moca, Puerto Rico 00676
(787) 877-6016 (787) 818-1140
legislaturamunicipalmoca@yahoo.com

CERTIFICACIÓN

Yo, **IVÁN A. VERA HERNÁNDEZ**, Secretario de la Legislatura Municipal del Municipio de Moca, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚM. 5, SERIE 2023-2024**, adoptada por la Honorable Legislatura Municipal de Moca, Puerto Rico en la **1RA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** celebrada el **21 de agosto de 2023** con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales.

HONS:	JORGE A. PÉREZ DÍAZ	JAIME HERNÁNDEZ FERRER
	ALEXIS GARCÍA YULFO	JUAN I. PLAZA MEDINA
	JEISON ROSA RAMOS	LOUIS RAMOS CORDERO
	JESLYN M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MANUEL VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
	MIGDALIA CORDERO MARTÍNEZ	ALEXIS BARRETO CABÁN
	HÉCTOR L. ROSARIO RIVERA	GLADYS M. BARRETO PEREZ
	MADÉLINE HERNÁNDEZ VILLANUEVA	SAMUEL SOTO BOSQUES

DOS (2) VACANTES

CERTIFICO, además que la misma fue aprobada por el Alcalde el **23 de agosto de 2023**.

Y, para enviar copia a _____ expido,
sello y firma la presente **CERTIFICACIÓN**, el ____ de _____ de _____

IVÁN A. VERA HERNÁNDEZ
Secretario
Legislatura Municipal

TITULO: PARA DESIGNAR LOS NÚMEROS DE LOS LOTES UBICADOS EN LA CALLE LAS MERCEDES DE LA URBANIZACIÓN VISTA DE PALMA REAL, QUE UBICA EN LA CARRETERA 111 KM 3.1 INTERIOR, DEL BARRIO PUEBLO DE MOCA; Y PARA OTROS FINES.

SELLO OFICIAL